

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

San Lorenzo, 27 de mayo de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

PRESENTE

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: MCN N° 11/2025. ID: 469.170. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. CONTRATO ABIERTO. SEGUNDO LLAMADO.-----

En representación de la Municipalidad de San Lorenzo, en tiempo y forma, informamos que para el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, fue necesaria la utilización de la modalidad de contrato abierto, debido a que, el servicio en cuestión, será brindado en diversos lugares del municipio como ser: Ciclovía Municipal, Cementerio Municipal, Mercado Municipal, Paseo peatonal Vittorio Curiel, etc, y de acuerdo a la necesidad existente se irá determinando la cantidad de guardias, así como podría darse la inclusión de otros sitios que requieran del mencionado servicio.

Que, en atención a lo expresado precedentemente, nos encontramos ante el motivo que genera el inconveniente de cuantificar, razón por la cual se considera apropiado establecer montos mínimos y máximos a contratar, ajustándose a lo establecido en el **Decreto N° 2264/24**, que expresa:

Art. 63.- Contratos abiertos. *Los contratos abiertos se utilizarán cuando no sea posible la definición exacta de la cantidad de bienes, servicios u obras que serán necesarias durante la ejecución del contrato. Deberá especificarse los montos o cantidades mínimas y máximas a ser contratadas, y contar con la autorización presupuestaria para cubrir el monto máximo.*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Mariana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo del Campo Grande

Visión "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-